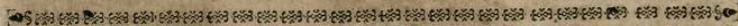


en pòs de nosotros: y quantas vezes nos alcanza la muerte antes que las alcancemos? Llegado à este punto, y reconociendo los ojos los lugares de esta Real Capilla, en aquel (que despues de los Altares, es el mas sagrado) con horror de lo que he de pronunciar, no veo despues de tan breve ausencia lo que alli solia ver. Veníase alli dos Soles, vno elevado al Zenit, otro poco distante de el Oriente; vno coronado de rayos, otro à quien tenia destinado la naturaleza, y prometia la esperanza la misma Corona. Y quien avia de imaginar, que este llegasse primero al fin, y seelcondiesse en el Ocaso? Pensavamos, que nuestro gran David, tan osado, tan valiente, y tan venturoso contra el Gigante, despues de colgar la espada en el Templo de la Paz, y cerrar las puertas de Jano, entregale el Cetro laureado al que ya en aquella edad era Salomon. Mas que es del? Subió adonde le llevava la vida, que siempre se conformó con la Fé; y nosotros quedamos llorando en perpetua soledad el engaño de medir sus años con nuestros deseos, y los espacios de su vida con los de nuestra esperanza. Si retratallemos en vn lienço la figura de este enigma, veriamos, que en diferentes pers-

pectivas los obscuros hazian los lexos, y los claros los cercas. Pero si llegallemos à tocar con la mano la misma pintura, hallaríamos, que toda aquella diversidad, que fingen los colores, no es mas, que vna ilusion de la vista, y vn sueño de los ojos abiertos; y que tanto lo remontado de los lexos, como lo vezino de los cercas, todo tiene la misma distancia. Aquel necio del Evangelio, *Senile*, por esto era necio, porque quando su esperanza falla le prometia tantos años, quantos eran los bienes con que le tenia engañado la fortuna: Luc. 12. 19. *Multa bona in annos plurimos*; Ni los bienes avian de ser suyos, sino agenos; ni los años avian de ser años, ò dias, ò vn solo dia, sino los brevissimos instantes de la misma noche, en que esto imaginava: *Ibid. 20. Hac nocte animam tuam repetent à te*. Así presta las vidas el Señor de ellas, hasta el preciso, y oculto termino de su Providencia; para que acabemos de defendarnos, quan erradas son las cuentas de los que tuman los futuros por los presentes: y que solo son juiziosos, y sabios los que no miden la vida con la esperanza, y tratan solo de concordarla con la Fé, en que consiste la Eterna: *Quam mihi, & vobis, &c.*



SERMON SEGUNDO DE LA QUINTA DOMINICA DE QUARESMA. EN LA CATHEDRAL DE LISBOA, AÑO 1651.

Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi? Joan. 8.

§. I.



STAS palabras, que oy nos propone la Iglesia, y nos manda predicar al Pueblo Cristiano, son las mismas que Christo antiguamente predicó contra los Escribeas, y Fariseos. Y porque son las mismas, parece que no es razon se nos prediquen à nosotros. Christo en estas palabras que xavase de los Judios, porque no le creian: *Quare non creditis mihi?* Y no será grande impropriedad, y aun afrenta de nuestra Fé, si en vn Auditorio tan Católico fundasse yo la misma queixa, y afrentasse, ò supusiesse de nosotros, que siendo Christianos, no creemos à Christo? Este fue el primer reparo mio, y me pareció, segun esto, que las palabras del Evangelio, que propuse, solo mandava referirlas la Iglesia, como historia del tiempo pasado, y no como doctrina necesaria à los tiempos, y costumbres presentes.

1115 Di vn passo mas adelante con la consideracion, y comencé à dudar desto mismo. Miré àzia la Fé que se vta; miré àzia la vida, y obras, que corresponden à la misma Fé; miré àzia los pequeños, y mucho mas àzia los grandes; miré àzia los seglares, y tambien àzia los Eclesiasticos; y hallé, y me persuadí, con grande confusion mia, que esta doctrina tan necessaria es oy, como lo fue en el tiempo de Christo. Y por qué? El dia es de verdades, he de dezir muy claramente el por qué. Porque si los Escribeas, y Fariseos no creian à Christo, tambien los Christianos, y Catolicos no creemos à Christo. Nos airamos mucho, y dezimos grandes injurias contra los Judios de aquel tiempo, y nosotros somos como ellos. Contra ellos predicó Christo, contra nosotros predica el Evangelio. Y si Christo hablara desde aquel Sagrario, así como entonces dixo à los Judios: *Quare non creditis mihi?* Así aviamos de oír, q nos dezia à nosotros: Christianos, por qué no me creays? Si soys, y os llamays Christianos, por qué no creays à Christo?

Para-

1116 Pareceme, señores, que os veo inquietos, y aun indignados contra mi, por esta propuesta; y que cada vno dentro de sí, no solo me está arguyendo, y condenando; pero juzga que me tiene convencido. Nosotros (dezis todos) por la gracia de Dios, somos Christianos, y el Christo en quien creemos, y por cuya Fé daremos la vida, es el mismo Christo que los Judios negaron oy: ellos le crucificaron, nosotros le adoramos; ellos no creyeron que era el verdadero Mesias, nosotros creemos que es verdadero Dios, y verdadero Hombre, que encarnó, que nació, que murió, que resuscitó, que salvó, y redimió al Mundo. Luego grande injuria es la que haze à nuestra Fé, y à nuestra Christianidad quien dice que somos como los Judios, en no creer à Christo. Y qué feria, si yo dixesse, que en esta parte aun somos peores?

1117 Entended bien lo que dize el Texto de Christo, y luego vereys como vueltra initancia, ni deshaze mi propuesta, ni es argumento contra ella. Dezis que soys Christianos? Así es. Dezis, que creays muy verdaderamente en Christo? Tambien lo concedo. Pero Christo no se queixa de que no crean en él, que xavase de que no le crean à él. Notad las palabras. No dize: *Quare non creditis in me?* Por qué no creays en mí? Lo que dize es: *Quare non creditis mihi?* Por qué no me creays à mí? Una cosa es creer en Christo, que es lo que vosotros probays, y yo os concedo. Otra cosa es creer à Christo, que es lo que no podemos probar; y en lo que yo he de convenceros. De estos dos terminos vsó muchas vezes el mismo Señor. A los Discipulos: Joan. 14. 1. *Creditis in Deum, & in me credite*. A Marta: Joan. 11. 25. *Qui credit in me, etiam si mortuus fuerit, vivet*. Por otra parte à la Samaritana: Joan. 4. 21. *Mulier crede mihi*. Y à los Judios: Joan. 10. 58. *Si mihi non vultis credere, operibus credite*. De mane-

Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi? Joan. 8.

§. II.

1118 DE manera señores Catholicos, que somos Christianos à medias; tenemos vna parte de Fé, y nos falta otra: creemos en Christo, pero no creemos à Christo: *Non creditis mihi?*

1119 Quando Christo salió al Mundo con la primera prueba de su Omnipotencia, y Divinidad, convirtiendo vna criatura en otra en las bodas de Caná de Galilea, concluye el Evangelista San Juan la narracion del milagro con esta notable advertencia: *Hoc fecit initium signorum Iesus in Caná Galilee: & crediderunt in eum Discipuli eius*. Este fue el primer milagro que hizo Jesus, y creyeron en él sus Discipulos. Ya veo que reparays en vna, y otra consecuencia. Si despues del milagro creyeron en él sus Discipulos, síguese que antes del milagro no creian en él. Y si aun no creian en él, como eran ya sus Discipu-

los, que hay creer en Christo, y hay creer à Christo, y vna creencia es muy diferente de otra. Creer en Christo, es creer lo que él es; creer à Christo, es creer lo que él dize; creer en Christo, es creer en él; creer à Christo, es creer à él. Los Judios, ni creian en Christo, ni creian à Christo. No creian en Christo, porque no creian su Divinidad: no creian à Christo, porque no creian su verdad. Y en esta segunda parte es en lo que nuestra Fé, ó nuestra incredulidad se parece à la suya, y aun mas feamente la excede. El Judio no cree en Christo, ni cree à Christo. Y que no cree à Christo quien no cree en Christo, es ir consiguiente. Por el contrario, nosotros creemos en Christo, y no creemos à Christo: y no creer à Christo quien cree en Christo, no cree su verdad quien cree su Divinidad, es vna contradiccion tan agena de todo entendimiento, que solo se puede presumir de quien tenga perdido el vfo de la razon; y por ello el mismo Señor nos pregunta por ella: *Quare non creditis mihi?* Por que razon no me creays? Esto que ya tengo dicho es lo que queda por declarar, y probar. Mostraré que la queixa de Christo Señor nuestro contra los Escribeas, y Fariseos, tambien pertenece à este Auditorio; y que si condena à la parte secular del, tambien hiera à la Eclesiastica. Las palabras dizen: *Non creditis mihi?* Y nosotros veremos con toda su propiedad, y con grande confusion nuestra, que por mas que nos precieemos tanto de Christianos, creemos en Christo, pero no creemos à Christo. Esta es la verdad que traygo que predicar. Si os parece nueva, será por ignorada, ó mal advertida: si amarga, y de poco gusto, esto es el sabor de la verdad: si finalmente dificultosa de creer, esto queda por cuenta de lo que aveys de oír. La materia no puede ser, ni mas Christiana, ni mas importante, ni mas vtil. Assistanos Dios con su gracia: *AVE MARIA*.

Si veritatem dico vobis, quare non creditis mihi? Joan. 8.

los? Eran ya sus Discipulos, porque creian à su doctrina; pero no creian aun en él, porque no conocián su Divinidad. Creian à él, pero no creian en él; creian à él como à Maestro; pero no creian en él como Dios. De suerte, que creer en Christo, y creer à Christo, no son creencias que siempre andan juntas. Los Discipulos en aquel tiempo, y en aquel estado creian à Christo, pero no creian en Christo: y nosotros agora, al revés de ellos, creemos en Christo, pero no creemos à Christo: creemos en Christo, porque creemos lo que es; no creemos à Christo, porque no creemos lo que dize.

1120 Esto mismo, que à nosotros, sucedió à los mismos Discipulos, quando ya tenían no menos que tres años de Escuela Divina, y en el dia que acabavan su curso. En este dia (que fué la Víspera de la Pasion) dixo el Señor à todos los Discipulos, que todos en aquella noche avian de padecer escandato, faltando à la Fé, y amor que

que le devian: Matth. 26. 31. *Omnes vos scandalum patiemini in me in ista nocte.* Respondió Pedro, que aunque todos faltasen, él no avia de faltar; y replicando el Señor, que antes que el gallo cantase, le negaría tres veces, bolverlo Pedro à decir, que si fuese necesario dar la vida, primero la daría, y se dexaría matar antes, que negar à su Maestro; y lo mismo dixeron todos los Discipulos: *Ibid. 35. Similiter & omnes Discipuli dixerunt.* Si antes de aver dicho Christo lo que acabava de afirmar con tanta alleveracion, Pedro presumiese tanto de sí, y lo mismo presumiesen, y dixesen los otros Discipulos, no me admirara, porque hablaban por la boca del coraçon, lo qual de lexos, y antes de las ocasiones, siempre nos engaña. Pero despues de aver dicho el Señor à Pedro, y à los demás, que él, señalándole por su nombre, lo avia de negar, y que todos los otros lo avian de desamparar, y huir: *Percutiam Pastorem, & dispergentur oves.* Como no dieron credito à un Oraculo tan expreso de Christo? Pedro, y los demás no creian que Christo era Dios? Si creian, que así lo avian confesado, el mismo San Pedro, y todos con él: Matth. 16. 16. *Vos autem quem me esse dicitis? Tu es Christus Filius Dei veri.* Pues si creian la Divinidad de Christo, si creian que Christo era Dios, como no creian lo que les dezía? Porque su Fé en aquel tiempo era como la nuestra, y todos creian entonces, como nosotros creemos oy. Creian en Christo, pero no creian à Christo. Los Apóstoles, y Discipulos, antes de baxar sobre ellos el Espíritu Santo, estavan sujetos, como hombres, à defectos, y tal vez padecian los mismos en que nosotros incurrimos. En el principio, y en el fin creian à medias; y en vno, y otro caso solo llegó su Fé à ser media Fé, diversamente repartida. En el principio, por rudeza, é imperfeccion, creian à Christo, y no creian en Christo; en el fin, por flaqueza, y tentacion, creian en Christo, pero no creian à Christo. Y por que este modo de creer era mucho mas arriesgado, y peligroso; por esto añadió el Señor, que el demonio en aquella ocasion los avia de erubar: *Luc. 22. 31. Ecce Satanas expetivit vos, ut erubrarer sicut triticum.*

1121 Tienta, y engaña el demonio à los hijos de Eva con la misma traza, y con la misma astucia con que à ella la engañó. Como la Fé es el fundamento de la gracia, contra la Fé vomitó la serpiente el primer veneno, y en la Fé armó el lazo à la primera muger. Pero como? Por ventura intentó persuadirla que no creyese en Dios, ó dudalle de su Divinidad? Tan fuera estubo de esto el demonio, que antes el ratificó à Eva esta misma creencia de Dios, vna, y otra vez, suponiendo siempre, que quien le avia puesto el precepto era Dios: *Gen. 3. 1. 5. Cur praecepit vobis Deus?* Y quien le amenazava la muerte tambien era Dios: *Scit enim Deus, quod in quocumque die comederitis ex eo.* Pues en qué estubo la tentacion contra la Fé? No estubo en que Eva no creyese lo que Dios era: estubo en que no creyese

se lo que Dios dezía. Dios dixo à Eva, y Adán, que en el punto que comiesen del arbol vedado, avian de morir; y esto que Dios les avia dicho, es lo que el demonio procuró que no creyesen: *Gen. 3. 4. Nequaquam morietur vobis.* Dios os dixo, que aveys de morir, si comiereys del arbol, no creays tal cosa. El es el Dios que os crió, él es el Dios que os dió el Paraíso, él es el Dios que os puso el precepto, creed vosotros esto. Pero creer que despues de criaros, y criar tanta diversidad de frutos para que sustenteyes la vida, os aya de quitar la misma vida: *Nequaquam.* De ningún modo: no creays tal, aunque él lo diga. Creed en él, si; pero à él no le creays. Esto es lo que pretendió el demonio, esto es lo que consiguió. Y como engañó à nuestros Padres, así nos engaña à nosotros. Nos dá de varato la mita de la Fé, pero engañanos en la otra mitad. Creer en Dios, quanto quisieremos nosotros; pero creer à Dios, ello no quiere el demonio. Por esto creemos en Christo, y no creemos à Christo: *Non creditis mihi.*

1122 Y para que veays quan importante es el conocimiento deste engaño, y quan digna de predicarlenos esta doctrina, oid vna accion de Christo, que por ventura no la aveys oido otra vez. Dize el Apóstol San Pedro en el cap. 3. de su primera Epistola, que quando Christo baxó al Infierno, predicó à las almas de los que se avian ahogado en el diluvio, y les reprehendió de su incredulidad, porque no creyeron à Noé, quando fabricava el Arca, esperando vanamente en la paciencia de Dios: *Heb. 11. qui in carcere erant spiritibus veniens, predicavit, qui increduli fuerant aliquando, quando expectabant Dei patientiam in diebus Noé, cum fabricaretur Arca.* Este paso, que es vno de los mas dificultosos de la Escritura, encierra tres grandes dudas. Primera, como predicó Christo à los condenados del Infierno, si en el Infierno ninguno se puede convertir, ni enmendar? Segunda, por qué aviendo en el Infierno apertos otros pecadores impenitentes, y obstinados, entre otros escogió Christo, para predicar, y reprehender los que se ahogaron en el diluvio? Tercera, por qué teniendo estos mismos hombres tantos otros pecados gravísimos, y por los quales merecieron aquel tan extraordinario castigo, solo les arguye, y reprehende Christo de su incredulidad: *Heb. 11. qui increduli erant.*

1123 No fe pudiera mejor, ni mas temerariamente declarar lo que vamos diciendo. Primeramente predicó Christo en el Infierno, no para convertir los condenados, sino para confundirlos mas; porque vna de las mayores confusiones del Infierno, es el conocimiento triste con que aquellos miserables están viendo las causas porque se perdieron, y quan facilmente podian salvarse, si quisieran: y quiso Christo confundir particularmente à los condenados del diluvio, porque todos eran hombres que creian en Dios. La idolatría, y los dioses falsos todos comenzaron despues del diluvio, siendo Nembrod el inventor desta ce-

gue-

guedad, como consta de la Chronologia Sagrada, y se colige del libro de la Sabiduria, cap. 14. Y como hasta aquel tiempo todos conservavan la Fé, recibida de Adán, y creian en el verdadero Dios, por esto Christo, dexando todos los otros hombres, y todos los otros pecadores, arguye solamente à los que pericieron en el diluvio, y los confunde con su incredulidad, porque la mayor finazon que se comete en la Tierra, y la mayor confusion que se ha de padecer en el Infierno, es, no creer à Dios. Aviso Dios por Noé à aquellos hombres, que à todos ellos avia de ahogarlos, y à los montes, y à el Mundo, sino se enmendavan. Continuaron estos avisos diez años, veinte años, cien años enteros: cada martillada, que se dava en el Arca, era vn pregon desta justicia, que Dios determinava hazer; y ellos, creyendo en Dios, para esperar en su paciencia, no creian à Dios, para temer su ira. Pues hombres, que creen en Dios, y no creen à Dios, baxe el mismo Dios al Infierno à confundirlos. Para confundir los de la Torre de Babel, baxó à la Tierra; para confundir los del diluvio, baxó al Infierno. Esto es lo que Christo allá predicó entonces, y esto lo que aqui predica oy: *Quare non creditis mihi?*

1124 Pero veo que aun ay quien repugne, ó à lo menos dude, y pregunte, como puede ser, ó se puede dezir con verdad, que nosotros los Christianos, y Catholicos no creemos à Dios? Para nosotros no ay otra Fé, ni otra autoridad, ni otro oraculo infalible, sino el de la palabra Divina: pues como no creemos à Dios? El mismo Dios respondió ya à esta duda, y nos dió vna regla cierta por donde conocamos, sin engaño, si le creemos à él, ó no. Peniamos que creemos à Dios, y nos engañamos. Pues qual es la regla? *Ecclef. 31. 28. Qui credit Deo, attendit mandatis.* Quien cree à Dios (dize el Espíritu Santo) haze lo que Dios le manda: si hazeys lo que Dios manda, creays à Dios: sino hazeys lo que el manda, no creays à él, os creays à vosotros, creays à vuestro apetito, creays al diablo, como creyó Eva. Por esto dezía David: *Psal. 118. 66. Quis mandatis tuis credidi.* Yo, Señor, creí à vuestros Mandamientos. Esto es solo lo que se creer à Dios. Nuestra Fé para en el Credo, no pasa à los Mandamientos. Si Dios nos dize que es vno, creo; si nos dize que son tres Personas, creo; si nos dize que es Criador del Cielo, y de la Tierra, creo; si nos dize que se hizo Hombre, que nos redimio, y que ha de venir à juzgar vivos, y muertos, creo. Pero si dize, que no jureys, ó que no mateys, que no adultereyes, que no hurteys, no creemos. Esta es nuestra Fé, esta es nuestra Christianidad. Somos Catholicos del Credo, y Hereses de los Mandamientos. Ved si se debe contentar Christo con tal invencion de creer, y si tengo yo razon de predicar, que creemos en Christo, pero no creemos à Christo:

Non creditis mihi.

**

Tomo I.

1125 Y Para que esta verdad, que solo se ha provado en comun, se vea con los ojos, y se toque con las manos, baxemos à exemplos particulares, y los pondremos, para mayor claridad, en las materias mas familiares, y viales, aun de la conveniencia, del interés, y del gusto.

1126 Que hombre ay, señores, que no busque el descanso? Este es el fin que se busca, y se pretende por los trabajos de la vida. El Soldado, por los peligros de la guerra, busca el descanso de la paz. El Marnero, por medio de las olas, y tempestades, busca el descanso del Puerto. El Labrador, por el sudor del arado; el Estudiante, quemándose las cejas; el Mercader, arriesgando la hacienda; todos, como diferentes Rios al Mar, corren à buscar el descanso, que es el centro del descanso, y del cuydado. Y huvo algun hombre tan afortunado en este Mundo, que en alguna de las cosas d. I. hallase el descanso que buscava? Ninguno. Salto la paloma del Arca, y dize el Texto Sagrado, que ya iba, ya bolvía, ya tomava ázia vna parte, ya ázia otra, y que no hallava en donde descansar: *Gen. 8. 9. Cum non invenisset ubi requiesceret.* Primero se le cansaron las alas, que hallase donde descansar los pies? Y por que no hallava la paloma en donde descansar? Porque buscava el descanso donde no le avia. Las Ciudades, los campos, los valles, los montes, todo era Mar. Este es el Mundo, en que vivimos. Antes, y despues de Noé, siempre fué diluvio: vnos azia vna parte, y otros ázia otra, todos cansándose en buscar el descanso, y todos cansados de no hallarlo. La razon dió S. Agustín en el lib. 4. cap. 12. de sus defençiones, que le llaman Confesiones: *Non est requies ubi queritis eam: querite, quod queritis, sed ubi non est ubi queritis.* La razon porque no hallamos el descanso es, porque lo buscamos donde no está. No os digo (dize Agustín) que no lo busqueys, buscado: solo os digo, que no está af donde lo buscaseys. Pues si es bien que busquemos el descanso, y el no está en donde lo buscamos, donde lo hemos de buscar? Donde Christo dize que lo buscallemos, porque solo así está, y solo así lo hallaremos: *Matth. 11. 28. 29. Venite ad me omnes, qui laboratis, & onerati estis, & ego reficiam vos: Tollite iugum meum super vos, & invenietis requiem animabus vestris.* Todos los que andays cansados (que soys todos) venid à mi (dize Christo) y yo os aliviaré: tomad sobre vosotros el yugo de mi Ley, y hallareys descanso. Creays el yugo de mi Ley, y hallareys descanso. Creays que son estas palabras de Christo? Si. Aora respondedme. Es cierto, que todos deseays el descanso, es cierto, que todos le buscaseys con gran trabajo por diversos caminos, y que no lo hallays? Pues por qué no le buscaseys en la observancia de la Ley de Christo? Christo dize, que en su Ley está el alivio de todo el trabajo: *Venite ad me omnes, qui laboratis, & ego reficiam vos.* Christo dize, que en su Ley, y solo en su Ley fe halla el descanso.

Yx

canso.

canfo: *Es invenietis requiem animabus vestris.* Luego fino buscays el descanso en la Ley de Christo, es cierto, que no creays à Christo; por que si vosotros buscays el descanso donde lo ay con trabajo, claro està que antes lo aviays de buscar donde lo ay sin trabajo. Pero la verdad es (y vosotros lo sabays muy bien) q̄ la razon porq̄ no buscays el descanso en la Ley de Christo es, por que no la teneyis por descansada, sino por muy trabajosa: vosotros la teneyis por trabajosa, diciendo Christo, que solo ella os puede aliviar del trabajo. Vosotros la teneyis por cansada, diciendo Christo, que solo eu ella està el descanso! Luego creays lo que imaginays, y no lo que Christo dize: creays en Christo, pero no creays à Christo: *Non creditis mihi.*

1127 Pásémos del descanso desta vida al de la otra. Todos dezimos, q̄ queremos ir al Cielo, y no ay duda, que todos que temos. Pero noto yo, que parece queremos llegar allá con la cabeza. Los Castillos, que formamos en las nuestras, son el cimborio de la Torre de Babel: Gen. 12. 4. *Cusus culmen perungebat ad caelum.* Subir, y mas subir; errecer, y mas errecer. Los pequeños quieren ser grandes, los grandes quieren ser mayores, los mayores, no se, ni ellos quieren, lo que quieren ser: Psa. 73. 2. *Superbia eorum ascendit semper.* Ninguno le contenta con la elatura que Dios le dio; y no ay hombre tan Pigmeo, ò tan hormiga, que no aspire à ser Gigante. Para conquistar el Cielo, así lo dizen las fabulas; pero no son ellos los Textos del Evangelio. Oid lo que dize Christo: Matth. 18. 3. *Nisi efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in Regnum caelorum.* Si no os hizierays pequeños, no aveys de entrar en el Reyno del Cielo. Notad mucho la palabra: *Non intrabitis.* Que es muy para notar, y para temer. Si la duda estuiera en ser pequeño, ò grande en el Cielo, bien creo yo de nuestra devocion, que no hizieramos mucho esculpulo de ser pequeños en el Cielo; con tal, que fuéramos grandes en la Tierra. Grand- digo, porque hablo en vuestro language. Un Gentil, que sabia mejor, que nosotros, medir las grandezas, dezia, que indignamente se dava à Alexandro Magno el nombre de Grande, siendo así, que avia dominado la tierra, porque ninguno puede ser grande en vn Elemento tan pequeño. Grandes, solo en el Cielo puede averlos. Pero la duda (como dezia) no està en ser grande, ò pequeño en el Cielo, està en entrar allá, ò no entrar: *Non intrabitis.* La ocasion que dieron à esta doctrina los Discipulos, fué la ambicion con que todos, y cada vno, olvidados de que avian sido Pecadores, pretendian ser el mayor: Luc. 22. 24. *Quis eorum videretur esse maior.* Entonces les descubrió el Maestro Celestial este secreto, y les enseñó, que la arquitectura del Cielo no es como la de la Tierra. Una Ciudad tan grande como el Cielo, parece que avia de tener puertas muy altas, y muy anchas; y no es así. San Juan en su Apocalypsi vió esta misma Ciudad; y vió tambien, que vn Angel con vna vara de oro vino à

medirla toda, y sus muros, y sus puertas: Apocal. 21. 21. *Ut metiretur Civitatem, & portas eius, & murum.* Pero declarando el Evangelista la capacidad, y longitud de la Ciudad, y la altura de los muros; de las puertas no dize que altura, ni longitud tenían. Pues si el Angel vino tambien à medir las puertas, y las midió, por qué no declara San Juan de qué medida eran! Porque es tan pequeña la capacidad de las puertas del Cielo, que na ay espacio, ò nombre en las medidas, con que se pueda declarar. Lo que solo dize el Evangelista, quando se seguia dezir la medida de las dichas puertas, es, que cada vna dellas (cosa digna de grande admiracion) estava abierta en vna perla: Marc. 10. 25. *Singula porta erant ex singulis margaritis.* Ved vosotros en vna perla, qué puerta se puede abrir! Por esto Christo en otro lugar le llamo, *Foramen,* agujero, y no puerta. Yo bien veo, que las perlas del Cielo pueden ser mucho mayores, que las del Mar Eritreo; pero las puertas que en ellas abrió el Supremo Artífice, como son fabricadas à proporcion de los que han de entrar por ellas, vrazò que fuesen, no solo pequeñas, pero pequenísimas; porque tambien avia decretado, que no entrallen en el Cielo, sino los pequenísimos: *Nisi efficiamini sicut parvuli, non intrabitis in Regnum caelorum.* Esto es lo que dize Christo: esto es lo que repite vna, y muchas veces. Vean agora los que todo fu cuydado, y toda su industria, y todas sus artes emplean en subir, en errecer, en hazerle grandes (aunque sea deshaziendo grandes, y pequeños) vean qué Fé, ò qué esperança pueden tener de entrar en el Cielo! O creen estas palabras de Christo, ò no las creen: si las creen, no quieren ir al Cielo; y si quieren ir al Cielo, como piensan que pueden entrar allá por donde Christo dize, que no se puede entrar? Lo cierto es, que todos estos grandes Christianos, ò todos estos Christianos, que quieren ser grandes, creen en Christo, pero no creen à Christo: *Non creditis mihi.*

§. IV.

1128 Pero porque esta altivez de ser grandes, es ambicion, de que tiene excluidos à muchos la naturaleza, ò la fortuna, pongamos el caso en materia universal, que toque à todos. Dize Christo universalmente, sin excluir à ninguno, que nadie puede servir à dos señores: Matth. 6. 24. *Nemo potest duobus Dominis servire.* Esto se entien- juntamente, y al mismo tiempo, porque en diversos tiempos bien puede ser. Y queriendo el mismo Christo poner vn exemplo muy claro de dos Señores, à quien no se puede servir juntamente; que dos señores os parece que serán estos? Dios, y el Mundo? Dios, y el diablo? Dios, y la carne? No. Dios, y el dinero: *Non potestis Deo servire, & mammona.* Si ay cosa en el Mundo, que pudiera competir en el señoria con Dios, es el idolo vniversal del oro, y plata. Muchas Naciones ay en el Mundo, que

no conocen à Dios; ninguna, que no adore, y obedezca à este idolo. Y aun de los que profellan servir à Dios, quien ay que no le sirva? Pues así como ninguno puede servir à dos señores; así, dize Christo, que no puede servir à Dios, y tambien al dinero: Servir à Dios con el dinero, bien puede ser, y es bien que sea; pero servir à Dios, y al dinero juntamente, es imposible. Quando Zachèo se resolvió à servir à Christo, luego renunció el dinero; y quando Judas se resolvió à servir al dinero, luego renunció à Christo. Arrepentido el mismo Judas de aver vendido à su Maestro, arrojó los treinta dineros en el Templo: Matth. 27. 6. *Proiecit eos in Templum.* Y los Ministros del Templo resolvieron, que no se podian entrar en la bolsa: *Non licet mittere eos in corbanam.* Infeliz dinero, que ni robado, ni rellituido, ni en el Templo, ni en la bolsa tiene lugar con Dios! Y así es todo. Si lo robays, perdeys à Dios; si lo rellitays, perdeys el dinero; si quereys servir à Dios, Dios, y el dinero no caben en el Templo; si quereys servir al dinero, el dinero, y Dios no caben en la misma bolsa: Matth. 6. 24. *Aut vnum odio habebit, & alterum diliget: aut vnum sustinebit, & alterum contemnet.* O aveys de renunciar el dinero, si amays, y preciays à Christo, como lo hizo Zachèo, ò aveys de renunciar à Christo, si amays, y preciays el dinero, como hizo Judas. O quantos Judas, y quan pocos Zachèos ay en el Mundo! Si Dios tuviera tantos siervos, y tan diligentes, como tiene el dinero, qué bien servido fuera! Pero quantos deservicios le hazen à Dios en servicio deste mal idolo? El mayor facilegio de todos es, que en lugar de servirse los hombres del dinero, para servir à Dios, llegan à servirse de Dios, para servir al dinero: Ijai. 43. 24. *Servire me fecistis in peccatis vris.* Quantas vezes los bienes Eclesiasticos, que son de Dios, los vemos aplicados, y consumidos en vfos profanos? Y los vasos del Templo de Jerusalem, ò llevados à los tesoros de Nabuco, ò sirviendo en las mesas de Baltasar? Quando jamas se encontró Dios con el interés, que el despreciado no fuese Dios? O quien siguió los Idolos de oro de Jeroboan, que no facille las cosas al Arca del Testamento? El oro, que los Hebreos robaron en Egipto, adoraron en el desierto. Quantos ay, que hazen lo mismo, solo mudada la figura? Qué importa que no adoreys la forma, si adorays la materia? Qué importa que no adoreys el becerro de oro, si adorays el oro del becerro? Y en el mismo tiempo, (como los de Azoto) poneys à Dios, y al Idolo sobre el mismo Altar; y creays con afectada hipocresia, que podeys servir juntamente à vno, y à otro? Si Christo dize, sin excepcion, que esto es imposible, como pensays vosotros que puede ser? Pero es que creays en Christo, y no creays à Christo: *Non creditis mihi.*

Tomo I.

mo debeys ser; ni como interesados, que soys, creays à Christo. La fineza, y ventura del interés consiste en grangear mucho con poco; y quanto lo mucho que adquirys es mas, y lo poco que gallays menos, tanta es mayor la ganancia, y la ventura. Agora vamos al punto. Todos sabeyis, que dize, y promete Christo en el Evangelio, que quien dexare, ò diere por él alguna cosa, recibirá ciento por vno, y la vida eterna: Matth. 19. 29. *Centuplum accipiet, & vitam aeternam possidebit.* La circunstancia de dar la ganancia, y mas la vida, aunque no fuera eterna, es condicion, que ningun fiador, sino Dios, puede hazer semejantes contratos. Y para que ninguno se defienda con las esperanzas, y tardanzas del otro Mundo, puestro que tan breves; declara el mismo Christo por San Lucas, y San Marcos, que la vida eterna ha de ser en el otro Mundo, pero la ganancia, y el ciento por vno en este: Marc. 10. 30. Luc. 18. 30. *Centies tantum nunc in tempore hoc, & in saeculo futuro vitam aeternam.* Estas son las palabras, esta es la promessa, este es el seguro Real de Christo, y mas que Real porque es Divino. Si lo creays, ò no, digamlo vuestros contratos, y vuestros intereses. 1130 Aquellos dos criados del Rey, à quien él entregó los talentos para que negociassen: Luc. 19. 13. *Negotiamini dum venio.* Lo hizieron con tanta limpieza, con tanta diligencia, y con tanta ventura, que ambos (dize el Texto) doblaron el caudal. El que negoció con dos talentos, grangeó otros dos; y el que negoció con cinco, grangeó otros cinco. Dicho Rey! Hórrados criados! Si à semejantes criados entregaran los Reyes su hacienda, ella se viera mas acrecentada. Pero no hablo agora con los criados, ni con los Reyes, hablo con todos. Grangear cò dos talentos otros dos, y con cinco otros cinco, es ganar ciento por ciento. Y qué negociante avrá tan avaro, y tan interesado, y tan codicioso, que no se contente, y de muchas gracias à Dios por tan aventajada ganancia, y mas sin riesgo? Pues si Christo nos promete, no ciento por ciento, sino ciento por vno, que son diez mil por ciento, en que se pierden los guarismos, por qué no negociamos con él, ni aceptamos este contrato? Y si no aceptamos vn tal contrato con Dios, por qué hazemos otros con los hombres de tantas menores conveniencias, y tan diferentes en todo? 1131 Days vuestro dinero (hablemos claro, y familiarmente) days vuestro dinero à ganancia. Y por quanto? A cinco por ciento, y por menos; y si hallays à seys y quarto, es dispensacion de la ley, y por gran favor. Pues si à vn Mercader, que puede quebrar, days vuestro dinero à cinco por ciento, à Dios, que tiene por fiador su palabra, y por fianças su Omnipotencia, por qué no lo days à ciento por vno? Si days de vn hombre vuestro dinero, por vna escritura, hecha en los oficios de Palacio, por q̄ no lo days de Dios, por tres escrituras firmadas, y selladas de S. Math. de S. Marcos, y de S. Lucas? Qué bien aprieta este argumto S. Pedro Chryfologo! *Homo homini exigua cartula*

obligatione constringitur: Deus tot, ac tantis voluminibus caret, & tamen debitor non tenetur? Estays seguro que vn hombre no ha de saltaros con la ganancia prometida, porque fe obligo por vna hoja de papel, y temays, que os falte Dios, aviendose obligado en tantos Libros Sagrados, y con tantas Escrituras? Lo cierto es, que si creays el ciento por vno, que promete Christo, aveys de darle vuestro dinero à Dios de muy buena voluntad, por la mitad menos; pero por que quereys, y aceptays antes los cinco por ciento, que os promete vn hombre? Por que no days credito à las palabras de Dios? Por que no fiays de las promesas de los Evangelios? En fin, porque creemos en Christo, y no creemos à Christo? *Non creditis mihi?*

1132 Infinita materia es esta, si huvieramos de proseguirla con ponderaciones tan largas. Pero no es bien, q̄ siendo tan importate, no conuengamos mas aun nuestra poca Fé. Sea en terminos brevissimos. Qué mas dice Christo? Dize Christo (y esta fue la primera cosa que dixo) que son Bienaventurados los pobres, y que de ellos es el Reyno de los Cielos. Todos queremos ser Bienaventurados, todos queremos ir al Cielo; y siendo tan facil el ser pobre, y tan dificultoso el ser rico, ninguno quiere ser pobre. Por que? Porque no creemos à Christo. Dize Christo, que si nos dieren vna bofetada en la mejilla derecha, ofrezcamos la izquierda; y siendo mas noble la paciencia, que la vengança, nosotros tenemos la vengança por honra, y la paciencia por afrenta. Por que? Porque no creemos à Christo. Dize Christo, que quien se humilla, será exaltado; y quien se exalta, será humillado; y nosotros pensamos, que siendo humillados, nos abatimos; y siendo altivos, y soberbios, nos levantamos. Por que? Porque no creemos à Christo.

1133 Dize Christo, que dexemos à los muertos enterrar à sus muertos; y nosotros desenterramos los muertos, para sepultar à los vivos. Dize Christo, que amemos, y hagamos bien à nuestros enemigos. Y quien ay que ame verdaderamente, y guarde entera fee à los amigos? Dize Christo, que si anaremos los enemigos, seremos hijos de Dios; y nosotros dezimos: No feré yo hijo de mi padre, sino me la pagare mi enemigo. Dize Christo, que si por demanda os quieren quitar la capa, alarguays tambien la ropay; nosotros no hazemos ya las demandas para defender el vestido proprio, sino para despojar el ageno. Dize Christo, que velamos, y estemos siempre aparejados, porque no sabemos el dia, ni la hora en q̄ ha de venir la muerte; y nosotros, y cada uno vive, y duerme tá sin cuydado, como si fueramos inmortales. Dize Christo, q̄ quien à los Prelados oye, le oye à él; y quien los desprecia, le desprecia; y nosotros, aunque el Prelado sea el Supremo, nos avergonçamos de orlo, y oímos, y ayudamos à los que le desprecian. Dize Christo, que es mas facil entrar vn camello por el ojo de vna aguja, que entrar vn avariento en el Reyno del Cielo; y nosotros en lugar de desbafar el camello, todo nuestro cuydado es como lo

haremos mas grueso. Dize Christo, que si diere-mos limosna, no sepa nuestra mano izquierda lo que haze la derecha; y nosotros queremos le pregonar con trompetas que damos con ambas manos lo que recibimos con ambas. Dize Christo, que si el ojo derecho nos escandaliza, lo arranquemos; y que si la mano, ò el pie derecho nos fuere tambien de escandalo, lo cortemos, y echemos fuera; y quien ay que quiera cortar, ò apartar de sí, ni la cosa que ama como los ojos, ni aquella de quien se sirve, como de los pies, y manos? Finalmente, dize Christo, que él es el camino, la verdad, y la vida; y nosotros vivimos tales vidas, y andamos por tales caminos, como si todo esto fuera mentira. Por que? Porque no creemos à Christo. Quede, pues, por conclusion cierta, é infalible, aunque sea con grande confusion nuestra, y afrenta del nombre Christiano, que todos, ò casi todos creemos en Christo, pero no creemos à Christo: *Non creditis mihi.*

S. V.

1134 **A**dmirado Christo, de que siendo la suma verdad, no le creamos; nos pide la razon desta incredulidad, y dize, que le digamos el porqué della: *Quare non creditis mihi?* No ay cosa mas dificultosa, que dar la razon de vna sinrazon; y esto es lo que solo resta à nuestro discursus. No para responder à Christo, à quien no podemos satisfacer, sino para doctrina, y enmienda nuestra, y para que entendamos, y connozcamos la raiz de tan gran mal. Qual es, pues, ó qual puede ser la razon, porque creyendo todos nosotros en Christo, aya tan pocos que creen à Christo? La Fé con que se cree en Christo, la Fé con que se cree que es Dios vn Hombre crucificado, tiene todas aquellas dificultades, que en los dos Pueblos, de que entonces se componia el Mundo, experimento San Pablo, quando dixo: *1. Cor. 1.23. Pradicamus Christum crucifixum, Indais quidem scandalum, Genibus autem stultitiam.* Pues si creer, como se deve, en Christo, es vn punto, en el qual halla tanta dificultad, y aun horror el entendimiento humano, y mientras Dios sobrenaturalmente no le alumbra; nosotros, que tan facilmente, y sin repugnancia creemos todos en Christo, por que no creemos tambien todos à Christo? *Quare non creditis mihi?*

1135 La razon desta sinrazon es, porque las dificultades de creer en Christo estan de parte del objeto; las repugnancias de creer à Christo estan de parte del sujeto; aquellas estan lexos de nosotros, estas estan dentro de nosotros. La Fé que no duele, es muy facil de creer; la Fé que no se puede practicar sin dolor, es muy dificultosa de admitir; la Fé con que creo en Christo, mandame que crea su Pasion; la Fé con que creo à Christo, mandame que mortifique las mias; y aqui està la dificultad. Para creer en Christo, basta hazer vn acto sobrenatural; para creer à Christo, es necessario hazer muchos actos contra la naturaleza; y es mas facil

facil excederla vna vez, que batallar continuamente contra ella, y vencerla muchas. El mismo San Pablo, ditiendo la Fé, dize que es: *Heb. 11. 1. Argumentum non apparentium.* Y entre las cosas, que no aparecen, y las cosas que no se apetezen, ay grande diferencia. Para creer las cosas que no aparecen, puede no tener dificultad el entendimiento; para querer las cosas que no se apetezen, siempre tiene repugnancia la voluntad. Con la voluntad habló Christo, quando admirablemente declaró, ò supuso esta misma diferencia: *Matth 10. 24. Si quis vult venire post me, abneget semetipsum, & tollat crucem suam.* Si alguno quisiere seguirme, nieguese à sí mismo, y tome su cruz à cueeltas. Notad. No dize Christo: Quien quisiere seguirme, consiélleme à mí, sino neguese à sí mismo; ni dize, adore mi Cruz, sino lleve la suya. Consellar à Christo, y adorar su Cruz, es creer en él; negarme à mí, y llevar mi Cruz, es creerle à él. Y porque esto es lo dificultoso à la naturaleza flaca, y contrapida: esta misma apprehension de dolor, este recollo de mortificacion, esta contrariedad de la naturaleza, que trae consigo la doctrina de Christo en las cosas que nos manda, ò aconseja; esta es la razon, ò sinrazon que entibia, y acobarda la segunda parte de nuestra Fé, y nos aparta de creer à Christo.

1136 El hombre mas afamado en todos los siglos, y celebrado en creer, y por esto llamado en las Escrituras, Padre de los Creyentes, fue Abraham. Celebró esta su Fé en el Testamento Viejo Moyfes, en el Nuevo San Pablo, y Santiago, y todos por las mismas palabras dizen, que Abraham creyó à Dios: *Gen. 15. 16. Epistol. Jacob. 2. 23. Roman. 4. 3. Creditur Abraham Deo.* Abraham antes de creer à Dios, creyó en Dios; y no creyó en Dios como nosotros, que recibimos la Fé de nuestros Padres, sino con mayor merecimiento, y por propia eleccion, siendo hijo de padres Idolatras, y el tambien Idolatra. Pues si Abraham creyó en el verdadero Dios, abjurando los Idolos; por que no se alaba, y encañece en él la Fé con que creyó en Dios, sino la Fé con que creyó à Dios? *Creditur Abraham Deo.* Porque creer en vn Dios, y no creer en muchos; creer en Dios verdadero, y no creer en los dioses falsos; creer en el Criador del Cielo, y de la Tierra; y no creer en palos, y piedras, es creencia que no tiene dificultad. La luz natural lo muestra, y la razon lo dicta, el entendimiento lo alcanza. Pero creer à Dios (que no es creer especulativamente lo que él es, sino prácticamente lo que él manda, ò aconseja) mandando muchas veces cosas repugnantes à la naturaleza, y contrarias à la voluntad; y aconsejando otras aun mas contrarias, y repugnantes: esto es lo que se alaba, porque esto es lo que duele; esto es lo que se encañece, porque esto es lo que cuesta; esto es lo grande, y heroico, porque esto es lo arduo, y dificultoso. Y sino, vedlo en el mismo Abraham, y en lo que Dios le mandó executar.

1137 Despues que Abraham creyó en Dios, dixole Dios, ya creído, que saliese de su Patria,

y de la casa de su padre, y de entre sus parientes, y amigos; y se fuéle peregrino à otra tierra, que le mostraria: *Gen. 12. 1. Egredere de terra tua, & de cognatione tua, & de domo patris tui, & veni in terram, quam monstravero tibi.* Y creer en Dios, quando me manda trocar la Patria por el destierro, el descaño por la peregrinacion, la casa propria, y grande por vna choza; la compania de los que son mi sangre por la de gente estrana, de costumbres, y lengua desconocida; y sobre todo, sin saber àzia donde voy, ò me llevan: veed si esta fue grande prueba de Fé, y si tenia en este acto mucho que reclamar la naturaleza. Pero no para aqui. Promete Dios à Abraham vn hijo, y darle à Isaac: prometele en este hijo gran descendencia, y grandes felicidades; y veys aqui, enmedio destas grandes esperanças, como si Dios volviera la hoja, y se olvidara, ò arrepintiera de lo que avia prometido; manda à Abraham, que prepare espada, fuego, y leña, y que vaya à quitar la vida al mismo Isaac, y lo sacrifique en vn monte, que él mismo le mostraria: *Gen. 22. Tolle filium tuum unigenitum, quem diligis, Isaac: & offeres illum in holocaustum super unum montium, quem monstravero tibi.* Y creer vn padre à Dios, quando le manda sacrificar el hijo vnico, y vnicamente amado, con todos los motivos de horror, y lastima, que el mismo Dios no calló, y que sea el mismo Abraham con sus propias manos el executor del sacrificio; y que el sacrificio no sea otro, sino holocausto, de que no le quedale parte, ò prenda mas que el dolor, las congoxas, y las cenizas? Aqui se passo la naturaleza, aqui triunfó el valor, aqui batalló la Fé contra la Fé, y se venció à sí misma. Por esto no se celebra en Abraham el creer en Dios, sino el creer à Dios: *Creditur Abraham Deo.*

1138 Pero antes de cerrar el discurso, quiero satisfacer à vna grande objecion, con que pueden replicar à lo que tengo dicho los versados en la Escritura. Quando la Escritura dixo de Abraham: *Creditur Abraham Deo.* Aun no era nacido Isaac, quanto mas sacrificado, porque el caso del sacrificio sucedió de allí à veinte y seys años, teniendo Isaac veinte y cinco de edad. Pues como podía caer, y referirse à esta accion el testimonio, y elogio de su Fé? Qué el mismo testimonio se refiera al destierro de la Patria, que avia ya pasado (como dizen los Comentadores) está bien; pero el sacrificio futuro, y tan distante, que ni era, ni avia sido, ni avia de ser, sino de allí à muchos años, como puede ser? Agradeced la solution desta nueva, y fortissima instancia à vn notable Texto del Apóstol Santiago en el capitulo 2. de su Epistola Católica: *Jacob. 2. 23. Abraham pater noster nonne ex operibus iustificatus est, offerens Isaac filium suum super Altare? Et suppleta est Scriptura, dicens: Creditur Abraham Deo.* Notad mucho esta vltima clausula, que es milagrosa. Dize, pues, Santiago, que en aquella ocasion famosa, en que Abraham sacrificó à su hijo, entonces suplió la Escritura el illustre testimonio, que avia dado de su Fé, quan-

quando dixó: Abrahán creyó à Dios: *Et suppleta est scriptura, dicens: Creditur Abraham Deo*. De manera, que el testimonio de la Escritura avia sido antes, el sacrificio de Isaac fue muchos años después; y con todo, el testimonio pasado refiere-se al sacrificio futuro; porque mientras no llegava el acto del sacrificio, estuvo la Escritura como suspensa, y embargada, esperando aquella mayor prueba de la Fé de Abrahán, para suplemento de lo que tenia dicho. Mientras Abrahán no sacrificó, no estava bastante calificado su valor, ni el testimonio de la Escritura cabalmente cumplido; pero quando él se arrojó al sacrificio, entonces acabaron ambos de suplir, y desempeñar, Abrahán su Fé, y la Escritura su verdad: *Et suppleta est scriptura, dicens: Creditur Abraham Deo*. Para que se vea quan cierta es la razon, que dimos, de diferencia entre el creer en Dios, y creer à Dios; entre el creer en Christo, y el creer à Christo; y que solo cree à Dios, y à Christo, como deve, quien contra las repugnancias de la naturaleza, y sobre todas las leyes del amor proprio, prompta, y constantemente obedece. Mas porque à nosotros nos falta esta resolucion, y valor, y en las cosas que Christo nos manda, y aconseja, nos dexamos enflaquecer de la pereza, y vencer de la dificultad; por ello, creyendo en Christo, no creemos à Christo. Esta es la verdadera razon, y la respuesta de aquella pregunta; este el verdadero Porque de aquel *Quare non creditis mihi?*

s. VI.

1139 **A** Ora, que tengo satisfecho al Thema, acabado el discurso, y si no me engaño, provado lo que prometí, quisiera preguntar por fin à todo Cristiano, ó que cada vno se pregunte à sí mismo: Supuesto, que no creemos à Christo, à quien creemos? Sino creemos à Christo en lo que nos manda, como verdadero Señor, en lo que nos enseña, como verdadero Maestro; y en lo que nos aconseja, como verdadero amigo: à quien creemos, ó à quien podemos creer, sino à vn tyrano, que nos sujete? A vn traydor, que nos engañe? A vn lisonjero, que nos pierda? *Ecclef. 12. 10. Non credas inimico tuo in aeternum*. Dize el Espíritu Santo: A tu enemigo no le creas jamás. Y quien son estos, à quien creemos, sino los tres enemigos de nuestra alma? El tyrano, que nos fuerza, y cautiva, es el Mundo; el traydor, que nos miente, y engaña, es el demonio; el lisonjero, que hablando siempre al favor de los sentidos, nos precipita, y pierde, es la carne. O carne! O naturaleza corrompida! O apetito depravado! O flaqueza, y miseria humana! Qué facilmente te rindes al aparente bien delectable! Y qué ciega, y poderosamente resistes à lo útil, y honesto! No crees à quien te promete, y abre el Cielo, y crees à quien te lo cierra? No crees à quien con amor te amenaza con el Inferno, y crees à quien con dulzura falsa te arrebatra, y lleva à él? Tal es nuestra ceguedad, tal nuestra locura, tal nuestra pusillanidad, y cobardía.

1140 Creyó Abrahán à Dios antes de ser hombre, creyó à Dios antes de encarnar, y morir por él; nosotros rebeldes à los exemplos de su Vida, è ingratos à las finezas de su Muerte, no creemos à Christo? No nos manda Christo, después de dexar el Cielo, que dexemos la Patria, como Abrahán? No nos manda Christo, que después de averse puesto en vna Cruz por nosotros, lo sacrificemos los hijos? Y no nos avergonçamos, que vn hombre, que no tenia mas ley, que la Ley Natural, contra las mayores repugnancias de la misma naturaleza, tuviese Fé, y valor para creer à Dios, quando le ponian tan duras leyes? Entonces vivimos muy confiados, de que nos hemos de salvar, no creyendo à Christo, solo porque creemos en Christo. Mirad lo que añade el Texto à la Fé de Abrahán: *Creditur Abraham Deo, & reputatum est illi ad iustitiam*. Creyó Abrahán à Dios, y entonces fue tenido, y canonizado por justo. Porque creyó à Dios, (dize) y no porque creyó en Dios. La Fé con q se cree en Dios, y en Christo, es Fé de justos, y pecadores; la Fé con que se cree à Dios, y à Christo, es la Fé de los justos, porque solo esta sobre la otra, es la que justifica, y salva. Muchos que creyeron en Dios, y en Christo, están en el Inferno, y de los que llegan al vfo de la razon, solo los que creen à Dios, y à Christo se salvan.

1141 Y porque no nos lisongeemos con la Fé de Christianos, y Catolicos, que nos distingue de los Gentiles, y de los Hereges, quiero acabar estas verdades con vna verdad, en que no pensamos los Portugueses, y deviera darnos à todos gran cuydado. Fiamonos mucho en que creemos firmemente en Christo, como Fieles Catolicos? Pues yo os digo de parte del mismo Christo, y os defengano, que si faltáremos à la segunda parte de la Fé, tambien nos faltará la primera; y q si no creemos à Christo, estamos muy arriesgados à no creer en Christo. Inglaterra, Olanda, Dinamarca, Suecia, y tantas otras Provincias, y Naciones de Europa, ó totalmente perdidas, ó inficionadas de la heregia, tambien fueron Catolicas como nosotros, tambien florecieron en la Fé, tambien dieron muchos, y grandes Santos à la Iglesia. Y por qué pensays que apostataron de la misma Iglesia, y de la verdadera Fé, que solo ella enseña? Digalo su doctrina, y sus Maestros. Lutero, y Calvino, y los otros, que los llevaron en seguimiento de sus yerros, tambien creían en Christo; pero porque no creyeron à Christo, ya no creen en él. Impugnan, y niegan el Evangelio. Dieronse libremente à los vicios, y pecados; y porque no quisieron confesárselos, negaron el Sacramento de la Confesion. Soltaron la rienda à la torpeza, y sensualidad; y porque no no quisieron guardar continencia, negaron la castidad. Entregaronse à las demasías, y desatemplanzas de la gula; porque no quisieron ser templados, negaron el ayuno, y la libertad de la vida; y porque no quisieron obrar bien, negaron el valor, y necesidad de las buenas obras. En fin, dexada la Ley de Dios como Fieles, y de la razon como hombres, hizieron otra, que ellos llaman

llaman Religion, en la qual solo se cree el interés, y se obedece el apetito. Ved, qué Fé podia conservarse entre columbres de brutos? Conservan el Bautismo, y nombre de Christianos, pero verdaderamente son Ateos; y porque no creyeron à Christo, pasaron à no creer en Christo. Estas son las disposiciones por donde se introduxo, y se encendió en tantos Reynos la peste de la heregia. Y quiera Dios, que del Septentrion no palle tambien al Occidente. Aun no ha llegado acá, pero ya está en camino. Y segun los vicios tienen las puertas, no le será dificultosa la entrada.

s. VII.

1142 **N**O le será (buelvo à dize) dificultosa la entrada, porque así como los que creen à Dios pellan facilmente à creer en Dios; así de no creer à Christo, es fácil pasar à no creer en Christo. Ni vive en la mayor Ciudad que hubo en el Mundo, la gente infinta, los moradores todos Gentiles, sin Fé, ni conocimiento de Dios: las costumbres corrompidissimas, y abominables, y en todo semejantes à las del Rey, que entonces era el infame Sardanapalo. Y con todo, dize la Escritura, que todos los Ninivitas en vn dia creyeron en Dios: *Jon. 3. 5. Capis Ionas predicare venere vnius diebus: & crediderunt vni Ninivita in Deum*. Pues si estos hombres eran Gentiles, y tantos millares, y tan habituados en los vicios, que son los que mas obscurecen los entendimientos, y mas endurecen las voluntades, como creyeron en Dios tan facilmente? Creyeron en Dios, porque creyeron à Dios. Mandóles Dios anunciar por el Profeta Jonás, que dentro de quarenta dias se avia de abrir la Tierra, y hundirse la Ciudad; y allombrados del pregon, y atemorizados del castigo, creyó el Rey, y creyó el Pueblo lo que Dios les dezía por el Profeta; y como creyeron à Dios, luego tambien creyeron en Dios: *Crediderunt vni Ninivita in Deum*. Defengañemosnos, pues, que si de creer à Dios se pella tan facilmente à creer en Dios, tambien de no creer à Christo se pasará con facilidad à no creer en Christo. No soy yo quien lo dize, es San Pablo. Hablaba San Pablo con Timotheo, mejor Christiano, que nosotros, y de cuya Fé se podia temer menos, que de la nuestra. Era Timotheo Discipulo de el Apóstol, era tan provecto en la Fé de Christo, que en el sobreescribio desta Epistola le llama dilecto hijo en la Fé; era tan Santo, y tan favorecido del Cielo, que tenia muy altas ilustraciones, y revelaciones Divinas; y con todo, el gran Maestro de las Gentes, luego en el primer capitulo le amonesto así: *Timoth. 1. 16. Commendo tibi fili Timothee: secundum præcedentes in te Prophetias, ut milites in illis bonam militiam, habens fidem, & bonam conscientiam, quam quidam repellentes, circa fidem naufragaverunt*. Encomiendote, hijo mio Timotheo, que no te fies de tus revelaciones, para desenydarte de la vida. Trac siempre

vnidas en el coraçon, y en las obras la buena conciencia con la Fé, y la Fé con la buena conciencia, porque muchos ya en este principio de la Iglesia, porque no hizieron caso de la conciencia, naufragaron en la Fé. O quanto se puede temer à la vista de tantos naufragos; que tambien lo haga esta nave, en que vamos embarcados! Ella lleva la Cruz, y Llagas de Christo; pero quando las costuras de las conciencias le ven tan rotas, y tan abiertas; quando creemos tan poco à Christo, y su doctrina, que se puede esperar, sino lo que aconteció à tantos? Nuestrs pecados, que no son mas privilegiados que los tuyos, ni menos pesados; y los tuyos les llevaron al profundo, y llegaron à naufragar en la Fé; porque no tememos nosotros semejantes desgracias? Y que tambien se diga algun dia de los Portugueses (lo que la Divina misericordia no permita) *Circa fidem naufragaverunt*.

1143 San Pablo pone por exemplo à Timotheo dos Christianos muy nombrados de la primitiva Iglesia, Hymenco, y Alexandro, que por no acomodarse à las leyes, y consejos del Evangelio, después de aver recibido la Fé, apostataron de ella. Yo, en lugar de peroracion, quiero dexaros en la memoria otro exemplo, tambien vezino à aquellos tiempos; pero mucho mas temeroso, y verdaderamente horroroso. En el año de Christo de ducentos y setenta, en la Ciudad de Antiochia (donde antes estuvo la Cathedral de la Fé, y de San Pedro, que en Roma) fué preso por la confesion de Christo vn Presbytero, llamado Sapricio. Padeció constantemente la cárcel, y otros tormentos: fué llevado, finalmente, con la misma constancia al lugar del martyrio; y quando estava ya como Isaac sobre la leña, y el tyrano con el golpe armado para cortarle la cabeza, llega Niceforo, que avia sido su enemigo, y arrojandose à sus pies, le pide, que à lo menos, en aquella hora lo reciba en su gracia, y le eche su bendicion. Qué os parece, señores, que responderia Sapricio, y qué haria en tal acto? Claro está, que sino pudiese echarle los brazos, por tener atadas las manos, con todo el afecto del coraçon, y con la mayor dulzura de palabras le entraria dentro de su alma, que tan gloriosamente partia para el Cielo, y dava por Christo. Como por cierto inaudito, y sobre toda imaginacion estupendo! Respondió Sapricio ayrado, que se quitasse de su presencia, que no avia de reconciliarse con tal hombre, que aun era tan enemigo suyo, como siempre lo avia sido, y que en el lance en que estava, mostraria al Mundo, que lo avia de ser hasta la muerte. Parece que excede à toda la Fé humana tal respuesta de tal persona, y en tal hora. Pero quiso la Providencia Divina, que las Actas, y testimonios autenticos de todo el suceso existan aun hasta el dia de oy, como refiere Baronio, para que no vacillase el credito de tamaño caso, que aun es mayor.

1144 Pero antes de passar adelante, oygame Sapricio, ya que no quiere oír à Niceforo. Hom-

bre, Sacerdote, monstruo, vees donde estás? Te acuerdas de lo que eres? Conoces lo que quieres ser? Estás debaxo del alfanje del tyrano, quieres ser Martyr de Christo, y no te acuerdas que eres Christiano? No te acuerdas, que dize Christo (y con la advertencia de que es el quien lo dize:) Matth. 5. 44. *Ego autem dico vobis: diligite inimicos vestros.* Pues como no amas à este, que si fuè tu enemigo, ya no lo es, y mas quando rendido à tus pies, te pide perdon? No te acuerdas, que dize el mismo Christo, que si fueres à ofrecer sacrificio sobre el Altar, dexes alli el sacrificio, y vayas primero à reconciliarte con tu proximo, si tuviere de ti alguna queixa? Matth. 5. 23. *Si offeres munus tuum ad altare, relinque ibi munus tuum, & vade prius reconciliari fratri tuo.* Pues si Niceforo viene à reconciliarse contigo, estando tu ofreciendo el sacrificio de tu vida, y sangre por Christo, como no acceptas su amistad, y como viviste en odio, así quieres morir? Aquí te ereys, Christianos, como es cierto lo que os prediqué, que no todos los que creen en Christo creen à Christo. Saprício creia tan firmemente en Christo, que por confesar su Fè, estava dando la vida, y en el mismo tiempo creia tan poco à Christo, que contra dos preceptos exprellos de su doctrina, ni amava à su enemigo, ni quiso reconciliarse con el.

1145 Y para que veays tambien en el mismo caso, quan cierto es lo que yo acabava de dezir, que quien no cree à Christo, facilmente pasa à no creer en Christo. Oíd con mayor alombro lo que se siguiò à aquella respuesta. Luego que Saprício respondió à Niceforo, que aun era su enemigo, y no queria reconciliarse con el: bolicóse al tyrano, que iba à descargar el golpe, mandóle, que suspendiese la espada. Y para que, ó por qué? Porque yo (dize Saprício) ya no soy Christiano, reniego de Christo, y quiero ofrecer incienso à los Idolos. Así lo dixo, y así lo hizo el verdadero, y falso Catolico, passando en vn instante de Sacerdote à sacrilego, de Martyr à renegado, y de Christiano à Idolatra: *Saprícios (concluye el mismo Baronio) vira iam oppignata martyrio, quod veteri odio flagravat in Ni-*



ceporum, ipsum prope istum vibrante carnifice, Christum negans, idolis sacrificavit. Puede aver mas temeroso exemplo, y mas para hazer tener à todo Christiano? Pero así vienen à no creer en Christo los que no creen la doctrina de Christo. Y aun peor, porque no es solo Saprício el Christiano, y el Sacerdote, en que se representan los actos de semejante tragedia: Tit. 1. 16. *Confitentur se nosse Deum, factis autem negant.* No reniegan de Christo con la boca, pero reniegan con las obras; no ofrecen incienso à los idolos, pero tienen idolos à quien sacrificar los corazones; no profesan publicamente el Gentilismo, pero publicamente, ó secretamente viven como Atheos. Creamos, creamos à Christo, y tendremos segura la Fe con que creamos en Christo. Y si fuere necesario dar por el la vida, tambien la daremos constantemente, y sin mudança. Tal fuè (aun profugo la historia) tal fuè el maravilloso catastrophe con la fortuna no merecida de Saprício en el mismo teatro, en el mismo instante, y en la continuacion del mismo acto se pasó à Niceforo. Ya el tyrano avia envaynado sin sangre la mal temida espada, contentandose con la flaqueza, y retractacion del Apollata. Quando Niceforo, levantandose de sus pies, donde avia pedido, y no alcanzado el perdon, y substituyendole animosamente en su lugar: Aquí estoy (dixo en alta voz) soy Christiano, este pueblo es mio. A la Fè de Christo no pueden saltarle defensores, ni víctimas à sus Altares. Aquí está el pecho abierto, y la garganta inclinada. El sacrificio que començaste en otro, acabalo como quisieres en mí. No sufrí la rabia del tyrano mas palabras, ni tuvo paciencia para mas dilatados tormentos, començé por el victimo. Espero el nuevo, y mejor Martyr con la misma constancia, y alegría la herida mortal, cortaronle la cabeza, y recibió la corona. Tal fuè el fin de Niceforo, tal el de Saprício, digno vno, y otro de la Fè de ambos. Saprício creyó en Christo, pero no creyó à Christo, y perdió à Christo para siempre; Niceforo creyó en Christo, y creyó à Christo, y goza, y gozará de Christo en las eternidades de la Gloria: *Ad quam, &c.*

SERMON

SERMON DEL MARTES QVINTO DE QVARESMA,

PREDICADO EN ROMA EN LENGVA ITALIANA A LA
Serenísima Reyna de Suecia, en obsequio de vn dictamen de aquel sublime
espíritu, que solo tenia para sí por verdaderas virtudes las que
se occultan à los ojos del Mundo.

Nemo in occulto quid facit. Joann. 7.

§. I.

1146



A mayor gracia de la naturaleza, y el mayor peligro de la gracia son los ojos. Son dos luzes del cuerpo, son dos lazos del alma. Mas como los mismos ojos, ó sean los propios con que veemos, ó sean los agenos con que somos vistos; questión puede ser no vulgar, y vtil curiosidad saber quales de estos sean el mayor lazo, y el mayor peligro. Yo en tanta estrechez de tiempo no la tengo de disputar; y así, digo resueltamente, que el mayor peligro, y el mayor lazo son los ojos agenos. Y por qué? Porque siendo tan natural en el hombre el deseo de veer; el apetito de ser visto es mayor. Considerava Job su muerte, y ved la espina que mas le heria el coraçon: Job 8. 8. *Nec aspicias me visus hominis.* Moriré, y no me veerán mas los ojos de los hombres. El vno de veer tiene fin con la vida, el apetito de ser visto no acaba con la muerte. Este fuè el origen de las estatuas Romanas sepulcrales. Pongase la estatua, è imagen del difunto sobre el sepulcro, para que el hombre, que dentro dél no podia veer, sobre él fuesse visto. Ya que me falte la vida propria, à lo menos no me falte la vista agena. De suerte, que deviendo los marmoles de la sepultura ser vnos espejos, en que se viesen los vivos; son vna anticipada resurreccion del arte, en que se veen los difuntos. Tan immortal es en los mortales el deseo de ser vistos. Y si esta ambicion vive en los muertos, en los vivos qué será? Será lo que dize el texto que propuse, con mayor error aun; è

indignidad en la vida, que ambicion, y vanidad despues de la muerte: *Nemo in occulto quid facit.* Ninguno haze occultamente cosa digna de alabança, porque oculta, no puede ser vista. Quitad del Mundo (dize Seneca) los ojos agenos, y nada se hará de lo que el mismo Mundo admira, y aprecia: Seneca, epist. 95. *Nemo oculis suis laetatur est: vbi testis, ac spectator abscessit, subsidunt omnia, quorum fructus monstrari, & conspici.* Este era el vno de Roma en el tiempo del Estyco. Mas porque entonces, y despues, y aun oy se vna lo mismo en tiempo de Christo, qué haremos? Para desterrar de Roma el *Nemo*, y añadir en ella el *Facit* con el *Occulto*. Elto es, para que las buenas obras se hagan, y juntamente se oculten, os ofreceré brevemente en este discurso tres documentos, vno seguro, otro perfecto, y el tercero heroico. El seguro, no obrar para los ojos de los hombres; el perfecto, obrar solo para los ojos de Dios. Y el heroico? obrar por Dios, como si Dios no tuviera ojos. Este es mi argumento. Bien veo quanta disonancia hará à vuestros oidos la rudeza de vna voz tan poco Romana, como la mia, en medio de la armonia de estos Coros Reales, poco menos que Celestes. Mas el mismo Autor de nuestro Evangelio, San Juan, nos dize, que en el tiempo en que los Angeles en el Cielo estavan cantando las alabanças de Dios, se hizo vna pausa, y silencio por el espacio de media hora, para que se oyessen las voces de la Tierra: Apoc. 8. 1. *Factum est silentium in celo quasi media hora.* Yo haré por no exceder la media, ni aun el *Quasi*: *AVE MARIA.*

Nemo in occulto quid facit. Joann. 7.

§. II.

1147

Contra el abuso tan general, como errado de este dogma, enseñe nuestro primer documento à que llamé seguro, que ninguna cosa se deve

obrar para los ojos de los hombres. Y por qué razón? No solo para justificar las mismas obras, sino para hazerlas, porque todo quanto se haze para los ojos de los hombres, aunque se haga, no se haze. Parece paradoxa, pero es verdad Divina.

Tomo I.

Zz

En-